

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Dirección General de Verificación y Sanción de la Secretaría de Turismo (SECTUR), con domicilio en Av. Presidente Masaryk 172, Piso 5, Col. Bosques de Chapultepec, Miguel Hidalgo Ciudad de México CP. 11580, es la unidad administrativa responsable del tratamiento de los datos personales que se recolectan a través de la ejecución de las visitas de verificación.

Los datos personales que se recaban serán utilizados con la finalidad de identificar a los prestadores de servicios turísticos a los que se les realizan visitas de inspección y vigilancia, y poder dar el seguimiento oportuno a los expedientes de verificación, de conformidad con los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º fracción I, 14, 16, 17, 18, 26 y 42, fracciones X y XXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3º, fracciones XI y XVIII, 4º, fracción XIII, 54, 56, 58, fracciones X y XII, 66 y 67 de la Ley General de Turismo; 3º, fracción I, 73, 108, 109, 110 y 111 del Reglamento de la Ley General de Turismo; 1º, 2º, 3º, Apartado A, fracción III, inciso c), 13, fracción I, y 27, fracciones I y VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre de 2013; 1º, 2º, 3º, 16, fracción II, 28, 30, 32, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria; 1º, 2º, fracción II, incisos a) y e), 3º, fracciones XI, XVII y XVIII, 86, 88, 91, 92, 94, fracción II, 95, 96, 97, 98 y 99 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 97 y 98 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Se utilizarán, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes datos personales: Nombre completo, denominación o razón social, domicilio, teléfono (fijo y móvil), correo electrónico, firma autógrafa, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP).

Los datos que se recaban a través de los sistemas y formatos, en ningún caso son datos sensibles.

Se hace su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados, en términos de lo dispuesto en los artículos 70, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la Ley.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, al tratamiento de los datos personales, mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia con domicilio en Schiller 138, Polanco, Lomas de Chapultepec V Sección, Miguel Hidalgo, C.P. 11550 Ciudad de México, en términos del artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx, o bien en el correo unidaddeenlace@sectur.gob.mx

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el portal <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia/avisosdeprivacidad>